RESOLUCIÓN CONES Nº 384/2016.

Asunción, 11 de julio de 2016.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMENCLATURA DE TÍTULOS DE GRADO Y POS GRADO, Y LOS CRITERIOS ACADÉMICOS Y TÉCNICOS BÁSICOS DE LOS CURRÍCULOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR", ID Nº 308.626. ----------

VISTA:

Los antecedentes de la convocatoria, la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Ley 3439/07, la Resolución Nº16/2015 de fecha 06 de febrero de 2015. ----

CONSIDERANDO:

Que, el comité evaluador de ofertas ha analizado las propuestas presentadas en dos etapas, conforme al Art. 94 *"Selección basada en calidad y costo"*, elevando posteriormente a la máxima autoridad de la Institución, el resultado obtenido y recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión. ----------

Que, habiéndose analizado minuciosamente las documentaciones de los oferentes, en los aspectos legales tanto de carácter sustancial y accesorios, cumplen a lo estrictamente solicitado en el PBC, para un pronunciamiento regular del acto administrativo individual, ajustándose a lo prescripto en el Art. 28 *"Adjudicación"* de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63 *"Criterios de Adjudicación"* del Decreto Nº 21909/2003" y demás concordantes, en tal sentido amerita que se adjudique al oferente mencionado por cumplir a cabalidad con los términos de las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Que, conforme a los Criterios de Adjudicación del presente llamado, la adjudicación recaerá en la firma cuya propuesta obtenga el puntaje más alto luego de la Evaluación combinada; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido y presente la oferta económica evaluado como el más bajo. ----------

Por tanto, el **CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES)**

RESUELVE:

1°) ADJUDICAR el llamado **a CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMENCLATURA DE TÍTULOS DE GRADO Y POS GRADO, Y LOS CRITERIOS ACADÉMICOS Y TÉCNICOS BÁSICOS DE LOS CURRÍCULOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR", con ID Nº 308.626** al oferente **Prof. Dr. Ricardo Garay Argüello** con **RUC Nº 523957-5,** por el monto total de **Gs. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones).** ----------

2°) AUTORIZAR y encargar a la Dirección de Administración y Finanzas a proseguir con los tramites tendientes a la formalización del contrato correspondiente al procedimiento citado en el Articulo 1° de la presente resolución, de conformidad a las disposiciones vigentes y obtener los códigos de contratación pertinentes. ----------

CONES
Ley Nº 4995/13

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Presidente
Consejo Nacional de Educación Superior

Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira
Secretario
Consejo Nacional de Educación Superior